

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benaguasil

2024/15205 *Anuncio del Ayuntamiento de Benaguasil sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 22/2024.*

ANUNCIO

Queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de créditos números 22 del ejercicio 2024, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2024, por no haberse producido reclamaciones durante el período de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, y cuyo resumen es el siguiente:

Modificación de créditos n.º 22/2024.

SUPLEMENTO DE CRÉDITO		
Capítulo	Denominación	Importe
1	Productividad	50.000,00 €

FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE POR NUEVOS INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Importe
4	Transferencias corrientes	50.000,00 €

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a aquél en el que se publique el presente edicto.

Benaguasil, 4 de noviembre de 2024.—El concejal, Pedro Pablo Peris García.

